

# SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VIANA DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Sres. y Sras. Asistentes:

**ALCALDESA- PRESIDENTA:**

Doña M<sup>a</sup> Blanca Yolanda González García.

**CONCEJALES Y CONCEJALAS:**

Doña Cristina Rico Sáez.

Doña Eva García Fernández.

Don Carlos Javier Barragán García.

Don Tomás Martínez de Espronceda Romero

Don Jesús Ángel Arandía Miquelez.

Don José Luis Murguiondo Pardo.

Doña Ouadifa El Moukadmi El Marnissi

Doña Sara Ojanguren Chasco

Don Oscar Mtnez. de San Vicente Matute

Doña Irantzu Antoñana Abalos.

En la Sala de Sesiones del Ayuntamiento de Viana, siendo las veinte horas del día veinticinco de septiembre de dos mil diecinueve bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Doña M<sup>a</sup> B. Yolanda González García, y con la asistencia de las señoras y señores concejales que al margen se relacionan, se reúne en sesión EXTRAORDINARIA y primera convocatoria, previamente efectuada en forma reglamentaria, el Pleno del Ayuntamiento, asistido por Secretaria que suscribe y da fe del acto.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, previa comprobación por Secretaría del quórum de asistencia preciso para ser iniciada dicha sesión de acuerdo con el artículo 79 de la Ley Foral 6/1990 de 2 de julio, de Administración Local de Navarra y demás de general aplicación, se procede a conocer de los asuntos que componen el orden del día.

SECRETARIO Habilitado Accidentalmente: Don Arturo Hernández Armendáriz.

## **1.- BASES PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA ALIMENTACIÓN EN CENTROS ESCOLARES CURSO 2019-2020.**

Expone la Sra. Alcaldesa las Bases para la concesión de ayudas económicas para alimentación en centros escolares durante el curso 2019-2020.

### **Presentación y Debate**

Seguidamente se procede a la votación de dichas Bases dando un resultado de seis votos a favor y cinco abstenciones, por lo que se aprueba por mayoría absoluta.

### **Votación**

## **2.- RECTIFICACIÓN CATASTRAL PARCELA COMUNAL POL.10, PARCELA 305, INTERESADA POR ESTHER MERINO DIAZ DE CERIO**

Expone la Sra. Alcaldesa la propuesta de aprobación de la rectificación catastral gráfica de la parcela comunal Pol. 10, parcela 305

### **Presentación y Debate**

Seguidamente se procede a efectuar la votación de la modificación dando un resultado de seis votos a favor, y cinco abstenciones por lo que se aprueba por mayoría absoluta.

#### [Votación](#)

### **3.- RECTIFICACIÓN CATASTRAL PARCELA POL. 13 PARCELA 132, POR AFECTAR A COMUNAL SITO EN PARCELA 82**

La Sra. Presidenta hace presentación de su propuesta de rectificación de la Parcela 132 del Pol 13, por afectar a comunal sito en Parcela 82

#### [Presentación y Debate](#)

Debatido el asunto se procede a efectuar la votación de la propuesta de acuerdo, dando un resultado de seis votos a favor y cinco abstenciones, por lo que se aprueba mayoría absoluta.

#### [Votación](#)

### **4.- ADHESIÓN AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE FEDERACIÓN NAVARRA DE MUNICIPIOS Y CONCEJOS Y HACIENDA TRIBUTARIA DE NAVARRA, PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA Y COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN E INSPECCIÓN TRIBUTARIA.**

Seguidamente la Sra. Alcaldesa D<sup>a</sup>. B. Yolanda González García presenta el Convenio de Colaboración entre la Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC) y Hacienda Tributaria de Navarra, para el intercambio de información tributaria y colaboración en la gestión e inspección tributaria.

#### [Presentación y Debate](#)

Debatido el asunto se procede a efectuar la votación de la adhesión al convenio, dando un resultado de once votos a favor, lo que supone su aprobación por unanimidad.

#### [Votación](#)

### **5.- FESTIVIDAD LOCAL PARA EL AÑO 2020.**

Propone la Sra. Presidenta D<sup>a</sup> Yolanda González García, como festividad local el día 22 de julio, festividad de Santa María Magdalena, patrona de la ciudad.

#### [Presentación y Debate](#)

Seguidamente se procede a efectuar la votación, dando un resultado de once votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad.

#### [Votación](#)

### **6.- APROBACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DEL DERECHO DE SUPERFICIE Y CESIÓN A COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE C/ LAS CRUCES 45 SOBRE LA C/ FRANCISCO DE ALESÓN**

En este momento, la Sra. Presidenta, por motivos de interés directo en el asunto, comunica que debe abstenerse. Por ello, abandona la sala en la deliberación y votación de este asunto.

Pasa a exponer el punto el Sr. Secretario Habilitado Accidentalmente.

#### [Presentación y Debate](#)

Seguidamente se procede a efectuar la votación, dando un resultado de diez votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad de los presentes.

#### [Votación](#)

### **7.- Ratificación acuerdo de 8 de julio de 2019 sobre constitución de Comisiones.**

Se reincorpora a la sesión la Sr. Presidenta D. Yolanda González García y comienza a exponer los motivos para la ratificación del acuerdo de 8 de julio de 2019 sobre constitución de Comisiones.

#### [Presentación y Debate](#)

Seguidamente se procede a efectuar la votación, dando un resultado de seis votos a favor y cinco en contra, por lo que se aprueba por mayoría absoluta.

#### [Votación](#)

Finalizada la votación, la Sra. Presidenta pasa al punto 8. El Concejal Sr. Murguiondo pretende tomar la palabra, pero la Sra. Presidenta no se la da, pasando al siguiente punto del orden del día.

### **8.- Modificaciones presupuestarias 7 y 8; crédito extraordinario y suplemento de crédito**

La Sra. Presidenta pasa a exponer las modificaciones presupuestarias 7 y 8: crédito extraordinario y suplemento de crédito; el Portavoz del Grupo Municipal Navarra Suma D. José Luis Murguiondo Pardo manifiesta su disconformidad con el punto tratado anteriormente.

#### [Debate de discrepancia](#)

#### [Receso](#)

Expulsión del concejal José Luis Murguiondo auxiliado por la fuerza pública.

Abandona la sesión la Concejala Doña Ouadifa El Moukadmi El Marnissi.

#### [Reinicio de sesión](#)

Se continúa con la Sesión, y pasa la Sra. Presidenta a exponer las modificaciones presupuestarias 7 y 8: crédito extraordinario y suplemento de crédito.

#### [Presentación y Debate](#)

Solicita la concejala D<sup>a</sup> Sara Ojanguren Chasco, que se voten las modificaciones una a una para poder solicitar información.

Comienza presentando D<sup>a</sup> Yolanda González García la modificación para la Inversión en parques y jardines La Solana y Tierra Estella.

**Presentación y Debate**

Se procede a su votación obteniendo un resultado de 6 votos a favor y 3 abstenciones, por lo que se aprueba por mayoría absoluta.

**Votación**

A continuación se pasa a presentar la modificación presupuestaria para la Renovación del alumbrado del interior del polideportivo.

**Presentación y Debate**

Seguidamente se procede a efectuar la votación, dando un resultado de 9 votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad de los presentes.

**Votación**

Expone la Sra. Presidenta la modificación presupuestaria para el Lucernario de Navarro Villoslada.

**Presentación y Debate**

A continuación se procede a votar la modificación y se aprueba por mayoría absoluta con 6 votos a favor y 3 abstenciones.

**Votación**

Continúa la Sra. Presidenta exponiendo la siguiente modificación presupuestaria referente al cambio de pavimento de la Casa Añoa.

**Presentación y Debate**

Se procede a su votación y da un resultado de 6 votos a favor y 3 abstenciones lo que da lugar a su aprobación por mayoría absoluta.

**Votación**

Seguidamente se procede a exponer la aplicación presupuestaria para punto llenado de cubas.

**Presentación y Debate**

Se somete a votación y da un resultado de 9 votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad de los presentes.

**Votación**

Procede D<sup>a</sup> Yolanda González García a explicar la aplicación presupuestaria, promoción turística propiedad intelectual.

**Presentación y Debate**

Se vota, dando lugar a un resultado de 9 votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad de los presentes.

**Votación**

Se procede a exponer las partidas de los suplementos de crédito de las partidas aplicaciones presupuestarias de inversión en caminos.

**Presentación y Debate**

A continuación, se somete a votación y da un resultado de 6 votos a favor, 1 abstención y 2 votos en contra, por lo que se aprueba por mayoría absoluta.

**Votación**

Por último presenta la Sra. Presidenta la modificación presupuestaria de adecuación de recursos turísticos.

**Presentación y Debate**

Se procede a su votación, dando un resultado de 6 votos a favor y 3 abstenciones, se aprueba por mayoría absoluta.

**Votación**

**9.- Modificación presupuestaria 9: Generación de crédito por ingresos.**

La Sra. Presidenta presenta la modificación presupuestaria 9: Generación de crédito por ingresos.

**Presentación y Debate**

A continuación se procede a su votación dando un resultado de 9 votos a favor, lo que supone aprobación por unanimidad de los presentes.

**Votación**

A continuación y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veintiuna horas y cincuenta minutos del día señalado al comienzo, se levanta la sesión por orden de la Sra. Presidenta.

De todo lo que, como Secretario doy fe.